

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 18-noviembre -2024

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE <u>17/09/2024</u> HASTA <u>16/10/2024</u>
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☐
De la sostenibilidad	EJE <u>Buen gobierno, tecnología, y eficiencia administrativa</u>
	SECTOR <u>Hacienda</u>
	PROGRAMA <u>Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria</u>
	META <u>Implementar 1 plan de fortalecimiento de la gestión financiera, tributaria y del recaudo del municipio de Chía, durante del cuatrienio</u>
	NOMBRE DEL PROYECTO <u>Consolidación de la sostenibilidad fiscal y financiera de municipio de Chía</u>
	CÓDIGO BPPIN <u>EJE</u>

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6655945
CONTRATISTA	APOYO Y ASESORIA SAS – A&A SAS.				
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses				
FECHA DE CONTRATO	16-09-204	FECHA DE INICIO	17/10/2024	FECHA TERMINACIÓN	16/12/2024
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$64.000.000,00	EN LETRAS	SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		
ADICIÓN FECHA	N/A	VALOR		VALOR FINAL	
INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN	19/11/2024	SOPORTES	En el informe del contratista, así como en el presente informe, se encuentra el enlace de Drive que reposa en la Secretaría de Hacienda, donde se almacenan los documentos de apoyo utilizados en su elaboración		
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMA DO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES		
1. Sensibilizar y brindar charlas en cuanto a normas, procesos y procedimientos detallados para la determinación de la capacidad de endeudamiento del municipio y las proyecciones para la vigencia de los créditos de Operaciones de Crédito Público al personal del municipio de Chía involucrado en estos temas					

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5
Sensibilizar y brindar charlas en cuanto a normas, procesos y procedimientos detallados para la determinación de la capacidad de endeudamiento del municipio y las proyecciones para la vigencia de los créditos de Operaciones de Crédito Público al personal del municipio de Chía involucrado en estos temas	100	50%	1. El contratista durante el el mes de septiembre de 2024 se atendieron las consultas y la revisión de los diferentes documentos relacionados con el tema de capacidad de endeudamiento y las proyecciones para la vigencia de los créditos de Operaciones de Crédito Público, requeridas por el personal del municipio de Chía involucrado en estos temas. La evidencia reposa en el archivo .zip adjunto. 2. El contratista realizo los ajustes a la presentación para el Concejo en términos de justificaciones a la contratación de nuevos créditos. 3.El contratista desarrollo reuniones virtuales para resolver las inquietudes y presentar orientaciones en temas de endeudamiento y presupuesto.
2. Asesorar al equipo de trabajo para establecer en detalle la situación financiera del municipio y los ajustes al contenido del Marco Fiscal de Mediano Plazo, en especial el Plan Financiero y Superavit Primario con relación a la contratación de operaciones de crédito público, operaciones asimiladas, conexas y de manejo de la deuda			
Asesorar al equipo de trabajo para establecer en detalle la situación financiera del municipio	100	50%	1. El contratista realizo observaciones sobre el contenido del Proyecto de Acuerdo de Armonización presupuestal 2024. 2. El contratista hizo observaciones y sugerencias de ajuste al documento de Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo de Armonización presupuestal 2024. 3. El contratista en el proceso de Asesoría, presento las sugerencias de ajuste al modelo de Acto Administrativo (Resolución) de Armonización del presupuesto 2024 con el nuevo Plan de Desarrollo 2024 – 2027. 4. El contratista se presentó observaciones y sugerencias de ajuste al Proyecto de Acuerdo de Modificación del Presupuesto de la Vigencia 2024. 5. El contratista hizo las evaluaciones de la información financiera del municipio para avanzar en el análisis de la situación financiera del municipio.
Ajustes al contenido del Marco Fiscal de Mediano Plazo, en especial el Plan Financiero y Superavit Primario con relación a la contratación de operaciones de crédito público, operaciones asimiladas, conexas y de manejo de la deuda	100	50%	1. El contratista realizo las observaciones y ajustes a la información relacionado con los proyectos de inversión a financiar con recursos del crédito. 2. El contratista realizó el modelamiento para estimar el Valor Presente Neto de las alternativas de gastos por arriendos, frente a la alternativa de financiamiento con crédito. 3. El contratista presento de manera virtual los comparativos y se explicaron los contenidos de los datos obtenidos.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

3. Asesorar y hacer acompañamiento en el cálculo de los indicadores requeridos para determinar la capacidad de endeudamiento del municipio de Chía

Asesorar y hacer acompañamiento en el cálculo de los indicadores requeridos para determinar la capacidad de endeudamiento del municipio de Chía	100	50%	1.El contratista realizo el cálculo de los indicadores de capacidad de endeudamiento, se realizaron las evaluaciones de consistencia de ingresos que hacen parte del cálculo de los ingresos corrientes de la Ley 358 de 1997. 2. El contratista aporoto las explicaciones y sustentaciones de las proyecciones. 3. El contratista dio las orientaciones para atender los requerimientos de la calificadora de riesgo frente al cupo total de endeudamiento. 4.El contratista evaluó los contenidos de cada uno de los componentes del MFMP y se realizaron las recomendaciones de ajuste. 5.El contratista realizó la revisión y ajustes al documento del Check List requerido por el concejal Valdivieso.
---	-----	-----	---

4. Apoyar en el análisis y emisión de los documentos que son requisito en la contratación de operaciones de crédito público, operaciones asimiladas, conexas y de manejo de la deuda.

Apoyar en el análisis y emisión de los documentos que son requisito en la contratación de operaciones de crédito público, operaciones asimiladas, conexas y de manejo de la deuda	100	50%	1.El contratista apoyo mediante reuniones virtuales y entregas de documentos con observaciones y sugerencia de ajustes, relacionado con los requisitos y demás documentos para la contratación de las operaciones de endeudamiento. 2. El contratista entregó archivo con observaciones y sugerencias de ajustes para la emisión de la certificación sobre indicadores de endeudamiento y vigencias futuras. 3.El contratista aclaro las inquietudes en materia de endeudamiento a través de reunión virtual.
---	-----	-----	---

5. Asesorar y formular estrategias para el mejoramiento del perfil de deuda y renegociación del crédito público.

Asesorar y formular estrategias para el mejoramiento del perfil de deuda y renegociación del crédito público	100	50%	1.El contratista apoyo mediante reuniones virtuales y entregas observaciones y sugerencias relacionadas con la operación de manejo de la deuda con Banco Agrario. 2.El contratista realizo las gestiones para obtener los documentos requeridos para la firma de las operaciones de mejoramiento del perfil de la deuda. 3.El Contratista genero los documentos con observaciones y orientaciones en el tema del mejoramiento del perfil de la deuda. 4.El contratista continuó con el proceso de negociación de la tasa de interés del crédito vigente con el Banco BBVA Colombia. Dentro de la negociación el Banco nuevamente propuso una tasa de interés que se encuentra por encima de la ofrecida con Banco Agrario
--	-----	-----	--

6. Asesorar técnicamente al despacho de la Secretaría de Hacienda en los trámites de los proyectos de acuerdo sobre la aprobación de la contratación de operaciones de crédito público.

Asesorar técnicamente al despacho de la Secretaría de Hacienda en los trámites de los proyectos de acuerdo sobre la aprobación de la contratación de operaciones de crédito público	100	50%	1. El contratista realizó el acompañamiento para la atender los requerimientos de información por parte del Concejo.
---	-----	-----	--

7. Acompañar, asistir, participar, de manera presencial o virtual, según se acuerde y emitir conceptos durante el trámite de proyectos de acuerdo para el desarrollo de las sesiones ante el

Concejo Municipal o las entidades que se requiera			
Acompañar, asistir, participar, de manera presencial o virtual, según se acuerde y emitir conceptos durante el trámite de proyectos de acuerdo para el desarrollo de las sesiones ante el Concejo Municipal o las entidades que se requiera	100	50%	1. El contratista hizo el acompañamiento presencial en una (1) sesión del Concejo para la asistencia técnica de los proyectos de Acuerdo para la autorización de operaciones de crédito y vigencias futuras
8. Brindar asesoría y asistencia técnica sobre crédito y finanzas públicas del municipio de Chía.			
Brindar asesoría y asistencia técnica sobre crédito y finanzas públicas del municipio de Chía	100	50%	1. El contratista brindo a el equipo de trabajo de la Secretaria de Hacienda recibido de manera oportuna toda la asesoría y asistencia técnica en los diferentes aspectos de la gestión financiera. 2. El contratista hizo las retroalimentaciones de los temas mediante documentos que contienen las observaciones y sugerencias de ajuste. 3.El contratista dio asistencia técnica requerida mediante reuniones virtuales y presenciales.
9. Asesorar y apoyar en el análisis de las propuestas presentadas por las entidades financieras para contratación de operaciones crédito público y renegociación del crédito público y en los trámites de contrato y registro de las mismas operaciones de crédito			
Asesorar y apoyar en el análisis de las propuestas presentadas por las entidades financieras para contratación de operaciones crédito público y renegociación del crédito público y en los trámites de contrato y registro de las mismas operaciones de crédito	100	50%	1. El contratista dio las orientaciones en la formulación del proyecto de presupuesto de la vigencia 2025 2. El contratista aporoto las observaciones sobre el contenido del Proyecto de Acuerdo de presupuesto de la vigencia 2025. 3. El contratista realizo las observaciones y sugerencias de ajuste al documento de Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo de presupuesto de la vigencia 2025. 4. El contratista realizo las evaluaciones de la información financiera del municipio para avanzar en el análisis de la situación financiera del municipio. 5. El contratista realizo comentarios y sugerencias al documento sobre el tema de la PTAR de Chía. 6. El contratista atendió la reunión con la Tesorera y el Asesor del Despacho del Alcalde para orientar los puntos a tratar en reunión sobre el caso de la PTAR de Chía. 7. El contratista participó en la reunión virtual para orientar el tema de la clasificación del ingreso y el gasto derivado de la Concesión del Alumbrado Público.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Revisé los soportes y me reuní con el personal designado por la Representante Legal de la empresa contratista para socializar los temas no comprendidos o del dominio propio de la profesión de los designados por la firma contratista		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6655945	CONTRATISTA	APOYO Y ASESORIA SAS – A&A SAS		
FECHA DE CONTRATO	16 DE AGOSTO DE 2024	NIT / CC	900484808-5	TELÉFONO	3118536573
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA EN GESTIÓN DE FINANZAS PUBLICAS TERRITORIALES, CRÉDITO PÚBLICO Y OPERACIONES CONEXAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	NOVIEMBRE 19 DE 2024	PERIODO EVALUADO DEL	Del 17 de Septiembre de 2024	AL	16 de Octubre de 2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.